

AVISO No. 3 DEL 26/06/2019
PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2019

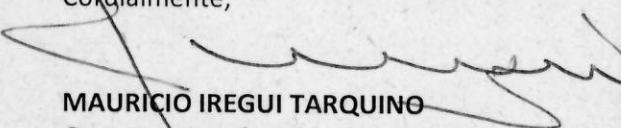
El Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019, como vocero y administrador del Fondo Nacional de Salud de las Personas Privadas de la Libertad, adelanta el presente proceso de invitación pública No. 001 de 2019 cuyo objeto es: *"El Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019, está interesado en contratar a todo costo incluidos los impuestos que se causen, con total autonomía técnica y administrativa, la gestión integral, Administración del Archivo de Gestión y los servicios de custodia en el Archivo Central de Historias Clínicas de las Personas Privadas de la Libertad- PPL, que se encuentra en todos los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional – ERON - a cargo del INPEC, previa priorización establecida por Consorcio, hasta llegar al 100% o agotar el monto del presupuesto asignado"* en los términos y condiciones definidas en el documento de selección de contratistas.

Que mediante el presente aviso se informa que de conformidad con el horario de atención al público del Centro de Recursos Informáticos (CRI) de la Fiduprevisora – Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019 (Calle 72 No. 10-03 oficina Local 109), en adelante la hora máxima para radicación física de los documentos relacionados con la presente invitación será hasta las 5:00PM.

En este orden de ideas, la documentación de las siguientes etapas del proceso deben ser radicados en las fechas establecidas en el cronograma establecido en el documento de selección de contratistas, reiterando que serán recepcionadas en nuestro Centro de Recursos Informáticos (CRI) hasta las 5:00PM:

<u>ACTIVIDAD</u>	<u>FECHA DE INICIO</u>	<u>FECHA FINAL</u>	<u>UBICACIÓN</u>	<u>HORARIO</u>
<u>Subsanación u observaciones al informe de requisitos Habilitantes</u>	<u>28/06/2019</u>	<u>03/07/2019</u>	<u>Centro de Recursos Informáticos Fiduprevisora SA., Calle 72 No. 10-03 Local 114 o en el email invitacionsaludppl@fiduprevisora.com.co</u>	<u>8:30 am a 5:00 pm</u>
<u>Observaciones formuladas al informe de verificación de Requisitos ponderables.</u>	<u>11/07/2019</u>	<u>11/07/2019</u>	<u>Centro de Recursos Informáticos Fiduprevisora SA., Calle 72 No. 10-03 Local 114 o en el email invitacionsaludppl@fiduprevisora.com.co</u>	<u>8:30 am a 5:00 pm</u>

Cordialmente,



MAURICIO IREGUI TARQUINO
Gerente - Apoderado
CONSORCIO FONDO DE ATENCION EN SALUD PPL 2019.

Elaboró: Dirley Johana Guerra - John Ocampo. Abogados Consorcio PPL 2019.
Revisó y Aprobó: Fabian Leguizamón Garzón. Director Jurídico Consorcio PPL 2019